

**Informe de Seguimiento Ambiental No 9**  
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)  
Periodo Febrero a Julio 2019

Resolución de  
Aprobación  
ARAPO-IA-019-15

# PROYECTO: RETAIL COMPLEX TC-A

**PROMOTOR: LONDON & REGIONAL PANAMA**

**Representante Legal: Henry Kardonski**

**Contacto: Carlos Mascarin**

[cmascarin@lrp.com.pa](mailto:cmascarin@lrp.com.pa)

**Auditor Ambiental**



**Registro No. DIPROCA AA- 002-2012**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ing. Cecilio Castillero".

**Ing. Cecilio Castillero**  
**Registro No DIPROCA- AA-059-2017**

Área Panamá Pacífico,  
Corregimiento de Veracruz,  
Provincia de Panamá Oeste.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	PAG.
1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Objetivos	2
1.2. Información del proyecto	2
2. ASPECTOS TÉCNICOS	3
2.1. Breve descripción del proyecto	3
2.2. Área a desarrollar	3
2.3. Localización	3
2.4. Características técnicas	5
2.5. Equipo utilizado	6
2.6. Avance de actividades	6
2.7. Problemas afrontados durante las etapas del proyecto	7
2.8. Datos de producción o uso	8
3. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	8
4. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	9
4.1. Medidas de mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental	9
4.2. Medidas de mitigación contempladas en la Resolución ARAPO-IA-019-15	15
4.3. Análisis cuantitativo de cumplimientos	17
5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	18
6. ANEXOS.	19

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe corresponde al **Noveno Informe** y en él se expone la aplicación e implementación de las medidas de mitigación, control y compensación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), la Resolución de Aprobación ARAPO-IA-019-15 del 19 de febrero del 2015 para el Proyecto “**RETAIL COMPLEX TC-A**” en el periodo de **Febrero a Julio 2019**; cumpliendo con los contenidos mínimos establecidos en la Resolución Nº AG-0347-2013 del 20 de junio de 2013, mediante inspecciones de campo, fotos y registros.

### 1.1. Objetivos

- Verificar el grado de cumplimiento y efectividad de la aplicación de las medidas de protección ambiental recomendadas dentro del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), incluidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la obra y las exigidas en la resolución de aprobación ARAPO-IA-019-15 para el Proyecto “RETAIL COMPLEX TC-A”.
- Presentar los avances de las actividades y ejecuciones ambientales realizadas durante el periodo comprendido entre **Febrero a Julio 2019**.

### 1.2. Información del proyecto

Nombre del Promotor	London & Regional Panamá, S.A.
Proyecto	Retail Complex TC-A
Tipo de EsIA	Categoría I
Representante Legal	Henry Kardonski
Registro Público	Ficha 549254, Documento 1058454
Dirección	Howard, Corregimiento de Veracruz, Distrito de Arraiján.
Enlace (s) de la empresa	Ing. Carlos Mascarín
Teléfonos,	316-3014/316-3060
e-mail	cmascarin@lpr.com.pa

## 2. ASPECTOS TECNICOS

**2.1. Breve descripción del proyecto:** El proyecto consiste en la construcción de edificios para actividades comerciales (supermercados, ferreterías, restaurantes, etc.) y residencias. Estos locales contarán igualmente con áreas acondicionadas para estacionamientos. También se contará con sistema de tuberías soterrado con sus respectivos tanques de gas, con la finalidad de distribuir gas licuado de petróleo (GLP) a los edificios del proyecto.

**2.2. Área a desarrollar:** El proyecto se desarrollará en 4 hectáreas + 2106.129.

**2.3. Localización:** El proyecto estará localizado en el corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, dentro de los terrenos asignados al área de desarrollo especial Panamá Pacífico.

**PROYECTO: RETAIL COMPLEX TC-A**  
**Informe de Seguimiento No.8 (Ago2018-ene2019)**

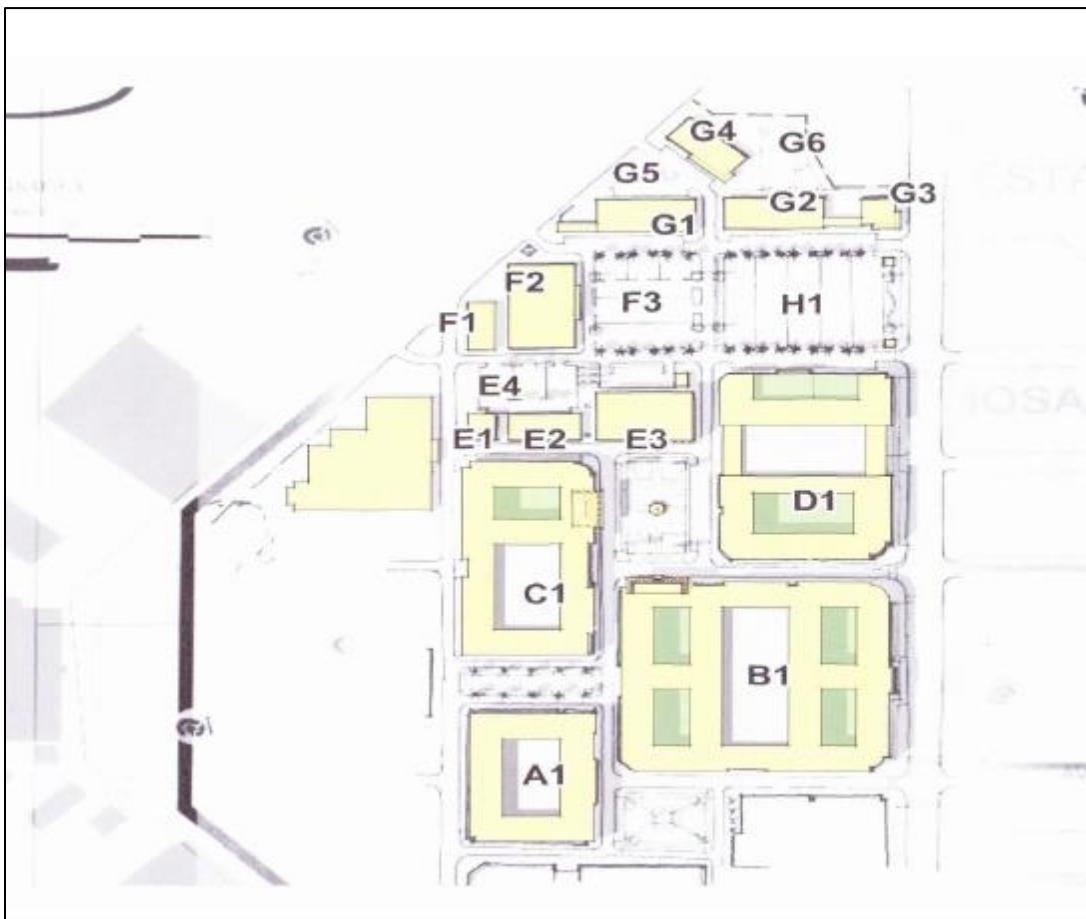


**Localizacion del proyecto. Fuente: Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Retail Complex PC-A. Environmental Solution Panama-**

## 2.4. Características Técnicas:

El proyecto consiste en la construcción de 21 edificios desglosados de la siguiente manera:

- 9 edificios de 3 plantas y 12 edificios de una planta, para actividades comerciales (supermercados, ferreterías, restaurantes y etc).
- Construcción de la infraestructura a desarrollar incluye la interconexión de la edificación con la infraestructura de servicios básicos (agua potable, sistema soterrado de gas, alcantarillado, electricidad y telecomunicaciones) que se ubica sobre las vías colindantes al proyecto. Adicional, se construirán todos los estacionamientos necesarios, como parte de los servicios que se ofrecerán a los clientes y entradas de accesos, que conecten las vías con el área de estacionamientos.



Vista de desarrollo propuesto. Fuente: Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Retail Complex PC-A. Environmental Solution Panama

## 2.5. Equipo utilizado en el Proyecto y Personal:

Durante el periodo que abarca este informe no se han realizado trabajos de construccion distintos a los reportados en los informes anteriores. Solo se han mantenido los trabajos de mantenimiento de areas verdes.

## 2.6. Avance de actividades

Actualmente en la obra no se realiza actividad constructiva. A partir de 2017, las edificaciones construidas alberga una tienda departamental (Novey) y un Supermercado (Riba Smith)



**Vista de locales comerciales en operación**

De forma general el Proyecto Retail Complex- TC-A, que consiste en la construcción de 21 edificios (9 edificios de 3 plantas y 12 edificios de una planta) mantiene un porcentaje de avance de 12%.

## **2.7. Problemas afrontados durante las etapas del proyecto y soluciones dadas**

Durante el periodo auditado no se han reportado de problemas. El proyecto no ha desarrollado trabajos de construcción en este periodo.

**2.8. Datos de producción o uso y problemas que se presentan (si el proyecto se encuentra en etapa de operación).**

A partir del mes de abril del 2017, dieron inicio las operaciones del Supermercado Riba Smith y la Ferretería Novey. Las actividades realizadas son propias de la naturaleza de cada uno de dichos comercios. Ambos mantienen contratos con empresas autorizadas para el manejo de los residuos sólidos, mientras que las aguas residuales de los mismos son vertidas al sistema de alcantarillado del proyecto que descarga sus aguas en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales operada por la Agencia Panamá Pacífico.

**3. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.**

El alcance del seguimiento ambiental es estimado en función al avance del proyecto. Tal estimación se obtiene mediante el monitoreo de la obra en ejecución. Es por ello que mediante la observación y verificación al **Proyecto Retail Complex TC-A** y su **Promotor London & Regional Panamá** como empresa responsable del PMA, cumpla con los lineamientos, directrices y recomendaciones que se plasman en el Plan de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto y la Resolución de Aprobación N° ARAPO-IA-019-15

Durante este periodo no se realizaron los monitoreos ambientales debido a que en el mes de febrero de 2017, culminaron las actividades de construcción de los estacionamientos y la instalación de las empresas Riba Smith y Novey.

## 4. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

### 4.1 MEDIDAS DE MITIGACIÓN CONTEMPLADAS EN EL PMA

Fase de Construcción								
1. Limpieza y nivelación del terreno								
Nº	Medida	Cumplimiento				Método de Verificación	Observaciones	Evidencia
		Cumple	Cumple parcial	No cumple	No Aplica			
1	Cumplir con la Resolución ANAM AG-0235-2003 Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica, para la expedición de los permisos de tala y eliminación de sotobosques o formaciones gramíneas, que se requiera para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones.	X				Revisión documental	En la Resolución ARAPO-AGICH-N° 327-2015, señala el pago por 5000 m <sup>2</sup> (gramíneas y 25 árboles dispersos)	Ver Primer Informe de Seguimiento.
2	Construir estructuras para la retención de los suelos, a fin de que impidan el flujo de suelo hacia los cuerpos de agua a través del agua de escorrentía.				X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida. Las áreas se encuentran pavimentadas y las no construidas con vegetación tipo gramíneas	Ver Anexo 1. Fotografías 1, 2 y 3
3	Manejar las aguas de escorrentía mediante cunetas, zanjas, drenajes, mallas de geotextiles, evitando el arrastre de sedimentos hasta los cuerpos de agua.				X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida. Las áreas construidas cuentan con sistema de	Ver Anexo 1. Fotografía 4 y 5

						drenaje que conducen las aguas de lluvias.	
4	Rociar con agua durante la época seca y días soleados, las superficies desprovistas de vegetación			X	Inspección de campo	Actualmente las áreas se encuentran pavimentadas o con vegetación.	Ver Anexo 1. Fotografía 1 y 2
5	Los camiones que transporten suelo, y materiales como arena, o cualquier otro material particulado; deberán utilizar lonas cuando circulen por las vías pública.			X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	
6	Verificar el mantenimiento preventivo de maquinarias y equipo pesado a utilizar en el proyecto.			X	Inspección de campo/ Revisión documental	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	

## 2. Demolición de estructuras existentes (edificio 704 y cancha de tenis)

Nº	Medida	Cumplimiento				Método de Verificación	Observaciones	Evidencia
		Cumple	Cumple parcial	No cumple	No Aplica			
1	Realizar la separación de los Residuos de demolición, de acuerdo a su tipología.				X	Inspección de campo	No aplica. Esta actividad fue realizada al inicio de la obra.	
2	Reciclar material que lo amerite.				X	Inspección de campo	Durante este periodo no se han realizado trabajos de construcción que pudieran generar residuos. En los primeros informes se incluyo evidencia de estas acciones.	Ver Informe No.1
3	Cubrir con lonas los camiones que transporten los escombros				X	Inspección de campo/ Revisión documental	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	

4	Disponer de los desechos en sitio aprobado por ANAM.				X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida	
<b>3. Construcción de infraestructuras (edificios, estacionamientos, sistemas de tuberías de agua potable, gas electricidad, etc.)</b>								
Nº	Medida	Cumplimiento				Método de Verificación	Observaciones	Evidencia
		Cumple	Cumple parcial	No cumple	No Aplica			
1	Mantener en buen estado físico y de operación, la maquinaria y equipos pesados durante la ejecución de los trabajos de construcción				X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	
2	Cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 306 de 04 de septiembre de 2002, que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como ambientes laborales				X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	
3	Cumplir con lo establecido en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, sobre higiene y seguridad industrial				X	Inspección de campo	Durante este periodo no se realizaron los monitoreos ambientales debido no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	
4	Dotar a los trabajadores de equipo de protección auditiva (orejeras y/o tapones) y vigilar que los utilicen.				X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	
5	Contar con un sitio de acopio temporal de los desechos de construcción				X	Inspección de campo/ Revisión documental	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	
6	Clasificar los desechos de construcción en reciclables o				X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción	

## PROYECTO: RETAIL COMPLEX TC-A

## Informe de Seguimiento No.8 (Ago2018-ene2019)

	reutilizables y aquellos no utilizables						que requieran de la aplicación de esta medida.	
7	Vigilar que los camiones concreteros laven sus tulas dentro del proyecto			X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.		
8	Prohibir el depósito de desperdicios y residuos de cualquier tipo en lugares no apropiados (canales pluviales, calles y/o vías).			X	Inspección de campo/ Revisión documental	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.		
9	Brindar inducciones periódicas a los empleados y contratistas y subcontratistas referentes a las acciones medioambientales y manejos de residuos que se debe seguir en el proyecto.			X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.		
10	Disponer de tanques de basura con tapa a fin de evitar la acumulación de desechos sólidos que queden a la intemperie			X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.		
11	Proveer de letrinas portátiles. Una (1) por cada 15 trabajadores			X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.		
12	Contratar a una empresa que brinde el servicio de instalación y mantenimiento de sanitarios portátiles, que acredite la disposición final y segura de los líquidos producidos por las actividades fisiológicas de los trabajadores.			X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.		
13	Asignar áreas verdes para disminuir el impacto visual de la construcción.			X	Inspección de campo/ Revisión documental	Se observa las áreas verdes con grama y siembra de árboles y palmas ornamentales.	Ver Anexo 1 Fotografías 3 y 4	
14	Establecer personal de enlace con los afectados que pueda			X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado		

	mantener comunicación y atender las quejas que se presenten.						trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	
<b>4. Paso equipo pesado por el área del proyecto</b>								
1	De comprobarse el daño de las aceras o las vías de acceso al área del proyecto; debido a las máquinas que se utilicen en los trabajos de construcción, el promotor deberá hacerse responsable y realizar las reparaciones correspondientes.				X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	
2	Colocar letreros preventivos de la entrada y salida del equipo pesado.				X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	
3	Contar con las autorizaciones de la ATTT en caso de ser requerido afectar algunas de las vías colindantes al proyecto.				X	Inspección de campo	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de la aplicación de esta medida.	
4	Establecer personal de enlace con los afectados que pueda mantener comunicación y atender las quejas que se presenten	X				Revisión Documental	Durante el periodo Auditado no se tiene reporte de quejas. El Promotor cuenta con una empresa Inspector Ambiental en caso que se requiera atender consultas sobre el manejo ambiental del proyecto.	
<b>Fase de Operación</b>								
<b>1. Actividades comerciales (supermercados, ferretería, restaurantes, etc.) y residenciales</b>								
Nº	Medida	Cumplimiento				Método de Verificación	Observaciones	Evidencia
		Cumple	Cumple parcial	No cumple	No Aplica			
1	Contratar a una empresa que brinde el servicio de recolección, transporte y disposición en un vertedero o relleno sanitario	X				Inspección de campo	Las Empresas en operación cuentan con una empresa que les brinda el servicio de recolección.	

## PROYECTO: RETAIL COMPLEX TC-A

## Informe de Seguimiento No.8 (Ago2018-ene2019)

	autorizado los residuos generados							
2	Disponer de un sitio de acopio temporal (tinaquera) debidamente habilitada para almacenar los desechos según las cantidades y tipos que se generen, hasta que sean recolectados por la empresa prestadora del servicio o en caso de que la empresa cuente con sus propios camiones, hacer la recolección continua.	X				Inspección de campo	Las Empresas en operación cuentan con tinaquerías donde una empresa que les brinda el servicio de recolección.	Ver Anexo 1. Fotografía 6 y 7
3	Cumplir con el Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 039-2000, sobre descargas a sistemas de alcantarillados. Garantizar la conexión de las aguas residuales a la planta de tratamiento existente	X				Inspección de campo	Se observó que las empresas Riba Smith y Novey ya están en operación y están conectadas al sistema de alcantarillado sanitario.	
4	Aplicar todas las disposiciones establecidas por el Cuerpo de Bomberos de Panamá, la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial del MICI y la política nacional de hidrocarburos. Las inspecciones del Cuerpo de Bomberos serán renovadas anualmente.	X				Inspección de campo	Antes del inicio de las operaciones las empresas estas cumplieron con los permisos de las Autoridades.	
5	En las áreas donde se ubican los tanques, se colocarán etiquetas o carteles, que muestren todos los peligros potenciales y cualesquiera controles requeridos. Ejemplo: "Inflamable", "No Fumar".	X				Inspección de campo	Se cuenta con etiquetas o carteles para los controles requeridos.	Ver Anexo 1. Fotografía 8
6	También deberán estar protegidos con un sistema de rociadores, conectados a un sistema contra incendio	X				Inspección de campo	Se cuenta con sistema de control de incendio y tanque de reserva de agua	Ver Anexo 1. Fotografía 9

7	Todos los mantenimientos, ajustes y reparaciones del sistema, deberán ser realizados por personal de la empresa idónea.	X				Inspección de campo	Las empresas instaladas realizan sus mantenimientos con empresas idóneas.	
---	---	---	--	--	--	---------------------	---	--

#### 4.2. MEDIDAS DE MITIGACIÓN CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN ARAPO-IA-019-15.

Medida	Cumplimiento				Método de Verificación	Observaciones	Evidencia
	Cumple	Cumple parcial	No cumple	No Aplica			
Antes de iniciar la construcción del proyecto notificar a la ANAM la fecha de inicio del mismo y solicitar inspección del área	X				Revisión documental	El proyecto está en operación en su primera fase.	
Reportar de inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate				X	Inspección de campo/ Revisión documental	No se encontraron evidencia de la existencia de materiales o de sitios con valor arqueológico.	
Presentar ante la correspondiente Administración Regional de la ANAM Panamá Oeste, cada seis (6) meses y durante la construcción del proyecto, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de EL PROMOTOR del Proyecto	X				Revisión documental	El presente informe representa el noveno informe de seguimiento.	
Colocar, dentro del área del Proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto.	X				Inspección de campo	El letrero está ubicado en el área verde cerca de calle Brujas.	Ver Anexo 1: Fotografía 9
Presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén				X	Revisión documental	No Aplica. No se ha reportado ningún cambio o modificación al proyecto, de darse se presentara	

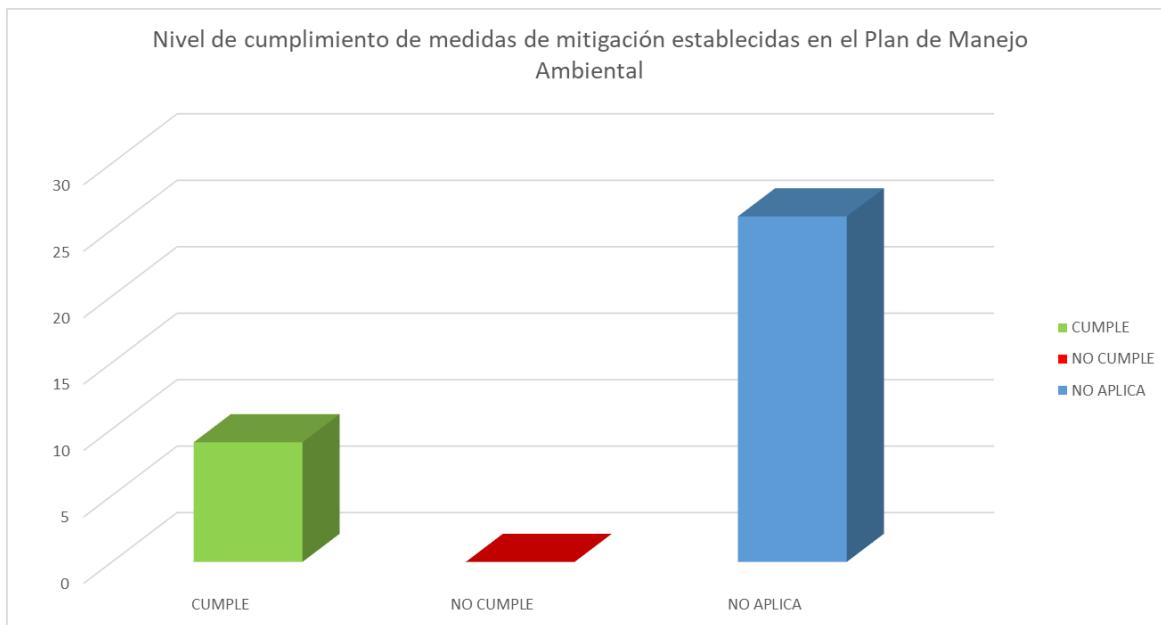
## PROYECTO: RETAIL COMPLEX TC-A

## Informe de Seguimiento No.8 (Ago2018-ene2019)

contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N°155 de 05 de agosto de 2011						información a oficinas de MiAmbiente.	
Previo al inicio del proyecto, presentar la certificación de uso del suelo otorgada por el MIVIOT.	X				Inspección de campo	El Plan Maestro de Desarrollo del proyecto Panamá Pacífico fue acogido por el MIVIOT a través de la Resolución No. 171-2009.	Ver Informe No.1
El promotor del proyecto debe disponer los desechos sólidos y almacenarlos en lugares adecuados para su disposición integral, segura y autorizada	X				Inspección de campo y Revisión documental	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de esta medida. Las empresas que ocupan los edificios cuentan con tinaquerías para el manejo de los residuos sólidos. .	Ver Anexo 1: Fotografías 6 y 7
Previo inicio del proyecto el promotor deberá cumplir con las normas, permisos, aprobaciones y reglamentos referentes al diseño, construcción y ubicación de todas las infraestructuras que conlleva el desarrollo del proyecto emitidas por las autoridades e instituciones competentes en este tipo de actividades	X				Inspección de campo/ Revisión documental	Se han tramitado los permisos para el desarrollo de la Construcción del Proyecto.	Ver Informe No.1
El promotor deberá cumplir con las normas COPANIT-44-2000 "Condiciones de higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se generen ruidos."				X	Inspección de campo y Revisión documental	Durante el periodo auditado no se han realizado trabajos de construcción que requieran de esta medida.	
En lo referente al sistema de tratamiento de aguas residuales el efluente deberá cumplir con todos los límites establecidos por el Reglamento Técnico COPANIT 39-2000.	X				Inspección de campo u Revisión documental	Las aguas residuales son tratadas en la Planta de Tratamiento de Panamá Pacífico operada por la Agencia Panamá Pacífico.	

#### 4.3 ANALISIS CUANTITATIVO DE CUMPLIMIENTOS

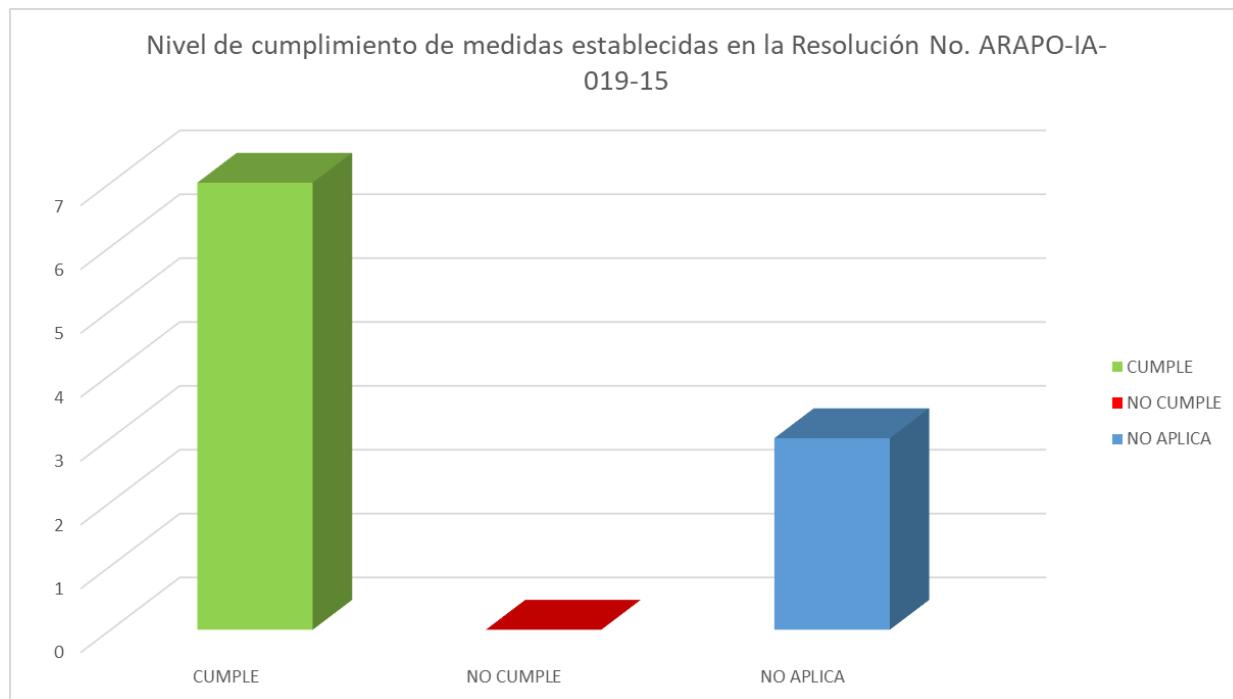
##### Grafico del Nivel de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental



##### Interpretación

En el presente grafico se muestra la cantidad de medidas presentadas en el Plan de Manejo Ambiental (35). Para este periodo auditado, se obtuvo que el 26% de las medidas fueron aplicadas de manera satisfactoria durante el periodo auditado, mientras que el 74% restantes no tuvieron aplicación dado que se refieren a actividades relacionadas con actividades de construcción que durante este periodo no se realizaron.

### Grafico del Nivel de Cumplimiento de la Resolución No. ARAPO-IA-019-15



#### Interpretación

De las diez (10) medidas señaladas en la Resolución N°ARAPO-IA-019-15, durante este periodo auditado (agosto 2018 a enero 2019): el 70% de las medidas están siendo aplicadas satisfactoriamente, mientras que el resto (30%) no tuvieron aplicación durante este periodo.

## 5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR

En base a los análisis y evaluaciones realizadas en el presente informe semestral de seguimiento ambiental para el Proyecto Retail Complex TC-A, aprobado mediante Resolución N° ARAPO-IA- 019-15, durante el periodo febrero a julio 2018, se ha evidenciado:

- ✓ Actualmente en la obra no se realiza actividad constructiva. Los trabajos de construcción de los estacionamientos terminaron en el mes de febrero 2017 al igual que la instalación de las empresas Novey y Riba Smith.

- ✓ De forma general el 36% de las medidas contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental y la Resolución de Aprobación tuvieron aplicación de forma satisfactoria. Por otro lado el 74% restante no tuvieron aplicabilidad durante este periodo.

Aunque las actividades constructivas han concluido se le recomienda al Promotor London & Regional Panamá y sus Contratistas continuar con la implementación de las medidas de mitigación, control y compensación establecidas en el PMA y Resolución de Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto.

## **6. ANEXOS**

Anexo 1. Registro Fotográfico

## Anexo 1. Registro Fotográfico



Fotografía 1.. Áreas pavimentadas



Fotografía 2. Áreas cubierta de grama

**PROYECTO: RETAIL COMPLEX TC-A**  
**Informe de Seguimiento No.8 (Ago2018-ene2019)**



**Fotografía 3. Áreas no desarrolladas con grama**



**Fotografía 4. Drenajes a lo largo de la calle de acceso**

**PROYECTO: RETAIL COMPLEX TC-A**  
**Informe de Seguimiento No.8 (Ago2018-ene2019)**



**Fotografía 5. Drenajes en áreas de estacionamientos**



**Fotografía 6. Compactador de residuos de la empresa Riba Smith**

**PROYECTO: RETAIL COMPLEX TC-A**  
**Informe de Seguimiento No.8 (Ago2018-ene2019)**



**Fotografía 7. Sitio de acopio temporal de residuos de la empresa Novey**



**Fotografía 8. Tanque de gas de empresa Riba Smith con protección y letrero de advertencia**

**PROYECTO: RETAIL COMPLEX TC-A**  
**Informe de Seguimiento No.8 (Ago2018-ene2019)**



Fotografía 9. Tanque de almacenamiento de agua del sistema contra incendios



Fotografía 9. Letrero de Estudio de Impacto Ambiental